

LA CONSTRUCCIÓN DE VÍNCULOS CON LA CÁTEDRA LIBRE DE DERECHOS HUMANOS

Una experiencia de formación en

Derechos Humanos:

Articulación del Instituto Superior de Formación

**Docente N.º 41 de Adrogué con la Cátedra Libre de
Derechos Humanos de FILO UBA**

Pablo Carrera

Instituto Superior de Formación Docente N.º 41,
Adrogué, Provincia de Buenos Aires
carrerapj@gmail.com

En este artículo queremos compartir nuestra experiencia de articulación con la Cátedra Libre de Derechos Humanos en la que generamos un espacio de formación y de debate destinado, principalmente, a los y las docentes en formación que cursan en el Instituto Superior de Formación Docente (ISFD) N.º 41 de Adrogué. Para ordenar el relato de esta experiencia nos parece importante comenzar por contar la creación del Departamento de Derechos Humanos del ISFD N.º 41.

Corría el mes de diciembre de 2015, hacía muy pocos días había asumido la presidencia Mauricio Macri y sabíamos que se venían tiempos aciagos para el pueblo. Un aporte que se pensó en ese momento fue el sostener, conforme a los diseños curriculares vigentes, la formación y el debate sobre los derechos humanos, generando un espacio institucional que promoviera estos principios y fue así que se pensó en la creación del Departamento de Derechos Humanos del Instituto. A finales del mes de diciembre y ya cerrando el ciclo lectivo, un grupo de docentes, directivos, alumnas y alumnos nos reunimos para redactar el acta fundacional del espacio. Nos parecía que era una posibilidad interesante desde lo político e ideológico y desde lo formativo ya que los diseños curriculares de la escuela secundaria de la Provincia de Buenos Aires venían sosteniendo esos contenidos como un eje transversal en las distintas materias. Generar este espacio era también una manera de cumplir con nuestro rol de educadores, dado que los objetivos del Departamento eran los de trabajar en la difusión, la formación y promoción en los futuros docentes del vínculo necesario con los derechos humanos para que los pudieran abordar en las aulas.

Una de las maneras en que encaramos ese desafío fue mediante la organización de conferencias/charlas que permitieran conocer y ampliar la mirada que tenemos sobre los distintos procesos históricos, y que a su vez nos permitieran traer a debate los derechos humanos, así como las formas de participación, defensa y lucha que se adoptaron para su reconocimiento y su defensa. Son vastos los procesos históricos en los que los aspectos sociales, políticos y económicos reflejan la lucha y la organización del pueblo en torno a un reconocimiento que vaya más allá del acontecimiento o la coyuntura. Es así como la lucha por el acceso a la vivienda en las zonas urbanas, por el acceso a la tierra en las zonas rurales, la posibilidad de organizarse, los límites a la autoridad estatal, la propuesta de planes económicos equitativos, la elección de representantes y la posibilidad de participación, las manifestaciones populares, entre otros tantos, son acciones que se vinculan con la lucha por, o el reconocimiento de distintos derechos humanos. Esto nos llevó a proponer como una actividad del Departamento la organización de estos encuentros en los que pudiéramos formarnos y debatir sobre estos aspectos.

El Departamento de Derechos Humanos estaba en etapa de organización y en septiembre de 2016 organizamos nuestro primer ciclo de tres charlas al que titulamos “Cristianismo revolucionario, política y sociedad”, encuentros que se sucedieron durante tres días. Estas charlas contaron con la presencia de expositores como Rubén Dri, quien disertó sobre “El debate sobre el poder. Construcción de poder popular”, Graciela Daleo que presentó el tema “Cristianismo y militancia en los ‘60 y ‘70” y cerrando el tercer encuentro, los disertantes fueron Rafael Villega y Antonio Fenoy quienes abordaron una “Introducción a la teología de la liberación. Relación entre cristianismo y marxismo”. La experiencia resultó exitosa, si tenemos en cuenta la cantidad de asistentes a los tres encuentros, como así también la riqueza de las charlas y los debates que las sucedieron, lo que nos generó un entusiasmo que nos obligaba a continuar por esa línea, y en función de esto fue necesario pensar y organizar algo para el año siguiente.

A partir del vínculo generado con Graciela Daleo y en función de su pertenencia y participación en la Cátedra Libre de Derechos Humanos de Filo UBA, se abrió la posibilidad de pensar en conjunto una actividad de extensión académica. No fue fácil encontrar el formato adecuado para poder articular y aprovechar al máximo la experiencia. Nosotros desde el Departamento de Derechos Humanos debíamos coordinar tanto con el Equipo Directivo como con distintos docentes la puesta en acción de la actividad,

ya que la intención era profundizar lo hecho el año anterior y la manera de lograrlo era hacer esta articulación de manera institucional para garantizar la mayor participación de docentes y alumnos en ella. Esto nos llevó a conversar con distintos docentes para involucrarlos en el proyecto y que incorporaran los contenidos a sus proyectos de cátedra. Una vez realizados estos acuerdos, los contenidos y la bibliografía de cada uno de los encuentros tendría el mismo status que el resto de los contenidos y bibliografía de cada una de las cátedras, y cada docente establecería los instrumentos y criterios de evaluación de sus respectivas materias.

Luego de varias reuniones en los sofocantes días de calor de los primeros meses de 2017, logramos darle forma a una serie de seis encuentros donde se expondrían distintas temáticas sobre derechos humanos que considerábamos de una actualidad y un interés necesarios para los docentes en formación que asisten al Instituto. Al tratarse de una institución de formación de docentes (quienes en su mayoría se desempeñan en escuelas del nivel secundario) el vínculo de los derechos humanos y la escuela secundaria se tornaba en el eje vertebrador de la actividad; creíamos, y lo seguimos haciendo, que educar en y para los derechos humanos a las y los futuros docentes es esencial, en tanto que como educadores serán responsables de la formación de ciudadanos y ciudadanas comprometidas con su promoción y defensa.

Cabe remarcar que ambas instituciones involucradas (FFyL e ISFD N.º 41) siempre se mostraron predisuestas y colaborativas, por lo que el esfuerzo mayor estaba puesto en la organización y en el sentido pedagógico que queríamos darle.

Fue así que, en agosto de 2017, llevamos adelante la actividad, que consistió en seis encuentros asumidos por docentes del Instituto y, básicamente, docentes de la Cátedra Libre de Derechos Humanos. El primero de ellos fue ¿De qué hablamos cuando hablamos de Derechos Humanos? A cargo de los profesores Carlos Andújar y Patricia Pellegrino (ISFD N.º 41), que buscaba ser un disparador introductorio a la temática, donde pudiéramos trabajar con los conocimientos previos de las y los participantes y fundamentalmente introducirlos en la temática de los derechos humanos desde un lugar teórico.

El segundo encuentro estuvo a cargo de la profesora Nieves Kanje (Cátedra Libre de Derechos Humanos) y se abordó el tema Escuela y Derechos Humanos; le siguió la charla sobre “Derechos humanos de niños, niñas y adolescentes” a cargo de la profesora Silvia Viñas (Cátedra Libre de

Derechos Humanos), ambos encuentros fueron muy enriquecedores y pertinentes ya que como futuros docentes los participantes tuvieron acceso a debates y bibliografía que los acercaba a una temática muy cercana a su futura actividad profesional. El cuarto encuentro estuvo a cargo de la profesora Graciela Daleo (Cátedra Libre de Derechos Humanos) quien disertó sobre "Genocidio en Argentina" y le siguió "La conformación del Estado Nacional Argentino y el genocidio de los pueblos indígenas, que estuvo a cargo del profesor Mariano Nagy (Cátedra Libre de Derechos Humanos). Estos dos encuentros abordaron la temática desde una perspectiva histórica, algo que fue de sumo interés dado que una mayoría de quienes participaron eran estudiantes del profesorado de Historia, por lo que su desarrollo y bibliografía generaron un vigoroso entusiasmo. El ciclo cerró con la exposición de la profesora Nora Pulido (Cátedra Libre de Derechos Humanos) quien abordó la temática desde una perspectiva que ya se había convertido en insoslayable para la formación docente: Derechos Humanos desde una perspectiva de género.

Cada encuentro fue una experiencia enriquecedora para quienes participamos, ya que a la exposición con la que se abría cada charla, siempre le siguió un espacio de participación y debate que enriquecía la jornada; sumado a la bibliografía que cada docente aportó y que fue un material de lectura de las distintas cátedras que participaron.

Hoy que la Cátedra Libre de Derechos Humanos cumple treinta años de su formación y habiendo sido invitados a contar nuestra experiencia de articulación, nos vimos en la necesidad de recordar el trabajo compartido y celebrar la iniciativa que nos llevó a plasmar esta actividad para las alumnas y los alumnos y docentes de nuestra Institución.

Habiendo pasado varios años de la articulación, sabemos que muchos de quienes nos acompañaron en aquella oportunidad hoy son docentes egresados y en actividad. Muchos trabajando en las complejas aulas del conurbano sur y con todo el desafío que eso conlleva; y seguramente en alguna clase o a raíz de una pregunta o de un conflicto surgirá una intervención docente que, a sabiendas o no, hincará sus raíces en alguna palabra, texto, debate o idea que hayan aprehendido en las Jornadas de Derechos Humanos que generamos con los compañeros y las compañeras de la Cátedra Libre de Derechos Humanos de Filo.

Que estos primeros treinta años sean el cimiento para muchos años más de trabajo, docencia y militancia. Los tiempos que nos tocan vivir nos obligan a seguir insistiendo en una educación que milite los derechos humanos,

y para ello necesitamos de mayorías formadas y comprometidas, en donde la palabra nos siga vinculando desde el afecto y el reconocimiento por el otro.

Y si de celebración de la Cátedra Libre de Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Letras se trata, no podemos finalizar sin recoger unas palabras del gran maestro Osvaldo Bayer quien dijo: “A lo único que le temo es a quedarme mudo ante las injusticias”, es por ello que también celebramos la palabra que, como grito lleno de sentido, ustedes hicieron, hacen y seguirán haciendo escuchar en los distintos espacios en los que asumen la imprescindible tarea de militar y defender los derechos humanos.